

Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández" Zacamii, Mejicanos, S.S.



VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"



Hospital Nacional

"Dr. Juan José Fernández" Zacamil, Mejicanos, S.S.



CUENTA: HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: BUSINESS CENTER, SA. DE C.V	ORDEN DE COMPRA N°	3215-195-2014	
NIT: 0614-130594-103-9	SOLICITUD N°	62-2014	
PLAZO DE ENTREGA: 20 dias hábiles despues de recibida la orden de compra	FECHA	05-jun-14	
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL		-A ₁₁	
UNIDAD SOLICITANTE: ALMACEN GENERAL	FORMA DE PAGO		
ADMON. DE ORDEN: ROLANDO GUEVARA	CRÉDITO 60 DÍAS		

RGN.	DESCRIPCIÓN		U/M	CANTIDAD	PRE	CIO U. \$	T	OTAL\$
1	Clips No. 1 cod.	80110095 marca: Ofixs	caja	175	\$	0.16	\$	28.00
2	Perforador de dos ojetes, marca: Offimate cod.80110230		c/u	24	\$	1.60	\$	38.40
3	3 Sacagrapas marca: Ofixs COD, 80110368		c/u	12	\$	0.21	\$	2.52
	Suministro de papeleria para uso de este hospital		spital					
монто	TOTAL EN LET	RAS: SESENTA Y OCHO	92/100 DÓLAR	ES			\$	68.92
Específico 541.14						35-00-5-00-5	de Trabajo: 01-01	
Valor US \$ 68.92						Fondo	s: Propios	

NOTA: La mercaderia deberá ser entregada en el almacên indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma,
	Nath Nath		Enuce a Moto
THE TONA	DIRECCION RAM	HOSPITAL NACIONAL ZAJAMIL LEFE UMBAB FINANDIERA INSTITUCIONAL Lic. Verenica Beutriz Henriquez	BUSINESS CENTER, S.A. DE C. REGISTRO: 78667-5 NIT: 0614-130594-103- 06/06/2012/70-8775 / 2270-890



Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández" Zacamil, Mejicanos, S.S.



CUENTA: HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: BUSINESS CENTER, SA. DE C.V	ORDEN DE COMPRA N°	3215-195-2014
	SOLICITUD N°	62-2014
PLAZO DE ENTREGA: 20 dias hábiles despues de recibida la orden de compra	FECHA	05-jun-14
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL		
UNIDAD SOLICITANTE: ALMACEN GENERAL	FORMA DE	PAGO
ADMON. DE ORDEN: ROLANDO GUEVARA	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN		U/M	CANTIDAD	PRE	CIO U. \$	T	OTAL \$	
1	Clips No. 1 cod.80110095 marca: Ofixs			caja	175	\$	0.16	\$	28.00
2	Perforador de dos ojetes, marca: Offimate cod.80110230			c/u	24	\$	1.60	\$	38.40
3	Sacagrapas marca: Ofixs COD. 80110368			c/u	12	\$	0.21	\$	2.52
	Suministro de papeleria para uso de este hospital								
MONTO TOTAL EN LETRAS: SESENTA Y OCHO 92/10			00 DÓLARE	S			\$	68.92	
Específico 541.14								de Trabajo: 01-01	
Valor U	Valor US \$ 68.92			1			Fondo	s: Propios	

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma,
			fecha y sello